



Datos del cuatro trimestre de 2024

La Seguridad Social inicia la publicación de una estadística sobre los días cotizados

- Esta estadística muestra que los días efectivos cotizados se han incrementado un 12,6% desde antes de la pandemia
- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones publicará estos datos de forma periódica con carácter trimestral
- Las horas efectivas trabajadas, por su parte, han aumentado un 11,8%
- El secretario de Estado Borja Suárez: “Con esta nueva estadística tenemos una foto más completa de la salud de nuestro mercado laboral y de las jornadas de trabajo que realizan los afiliados”

Madrid, 19 de mayo de 2025.- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones publica hoy por primera vez una estadística sobre los días cotizados a la Seguridad Social. Unos datos que se obtienen a partir de los registros administrativos de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) tanto de afiliación como de bases de cotización. Estos datos se publicarán de forma trimestral, con una serie temporal que se inicia en enero de 2019 y que ofrece una desagregación por sexo, sección de actividad y tipo de contrato.

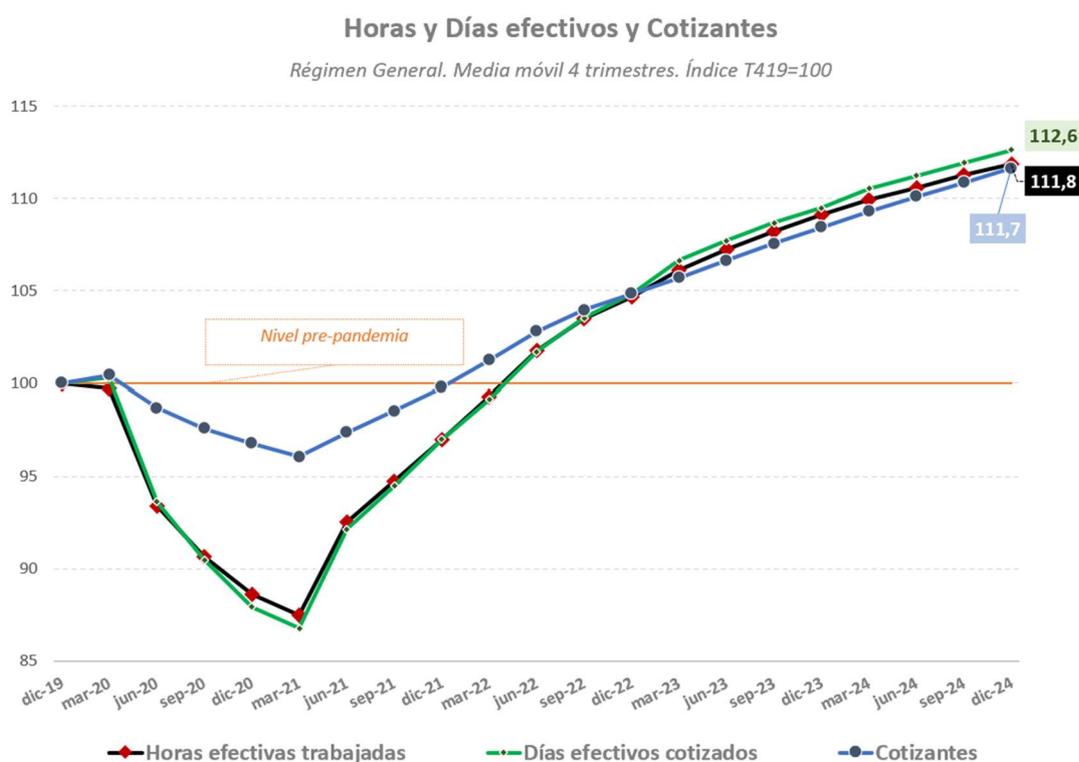
El secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, Borja Suárez, ha afirmado que “esta nueva estadística ofrece, junto con la que se viene publicando regularmente sobre horas efectivamente trabajadas, una fotografía más pormenorizada de la salud de nuestro mercado de trabajo y permite un análisis más profundo de las jornadas que realizan los afiliados a la Seguridad Social”.

Como en la estadística de horas cotizadas, en su elaboración se tiene en cuenta información sobre situaciones especiales como son: los ERTE (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, tanto parciales como totales), las incapacidades temporales y otras prestaciones (prestación de nacimiento y cuidado del menor, riesgo durante la lactancia natural y riesgo durante el embarazo, por ejemplo).

Nota de prensa



Los resultados del indicador de días efectivos cotizados, que son los días cotizados descontados los días en ERTE, en incapacidad temporal y otras situaciones, muestran que en el cuarto trimestre de 2024 (últimos datos disponibles) estos días han aumentado un 12,6% desde antes de la pandemia (tal y como se observa en el gráfico). Es decir, el índice ha pasado de 100 a 112,6 puntos. Si no se descuentan estas situaciones especiales, el índice ha crecido un 14,7%.



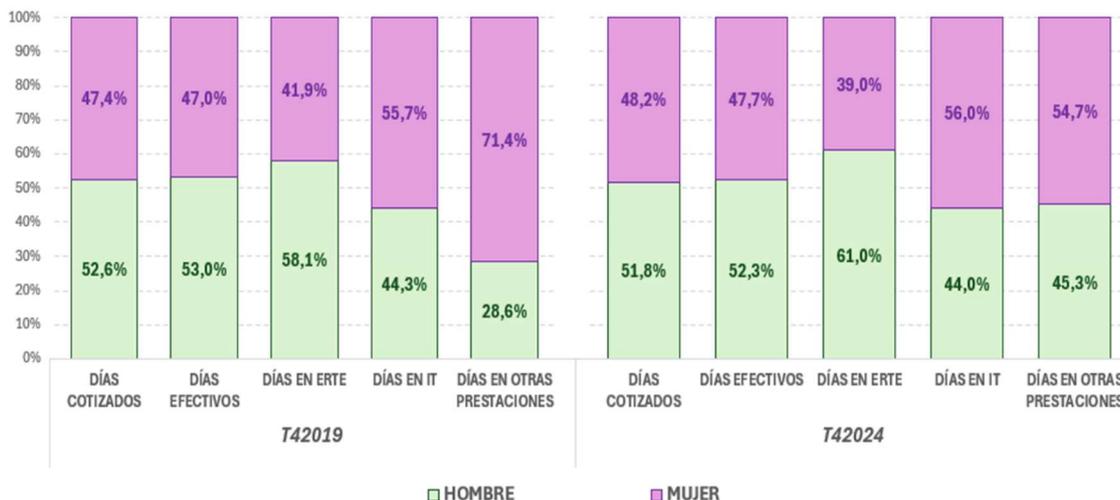
En total, entre octubre y diciembre de 2024, la TGSS ha registrado 1.345.210.619 días cotizados, que son 131.140.669 días más que a finales de 2019, antes de la pandemia, cuando comienza esta estadística.

Si analizamos los datos desagregados por sexo, vemos que el porcentaje de días cotizados por mujeres ha crecido más que el de los hombres. En el cuarto trimestre de 2019, las mujeres cotizaron el 47,4% de los días frente al 52,6% de los hombres, mientras que en este mismo periodo en 2024 los porcentajes son del 48,2% para las mujeres y 51,8% para los hombres.



Días cotizados por sexo

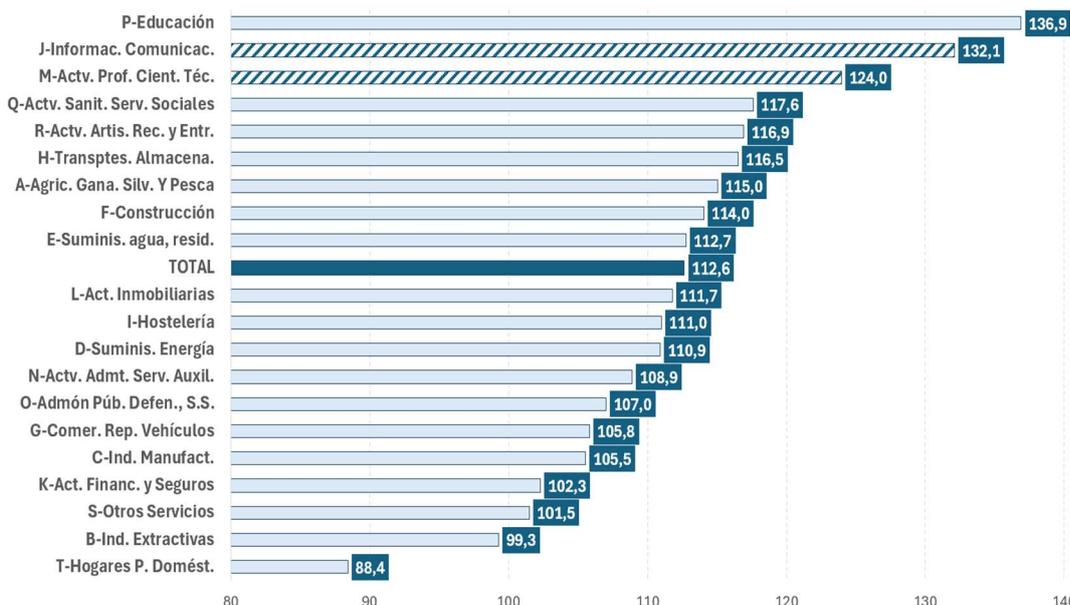
Régimen general. % s/ Total



Por secciones de actividad, Educación y las actividades de alto valor añadido lideran el crecimiento de días efectivos desde 2019, antes de la pandemia. Educación ha aumentado los días efectivos cotizados 24,3 puntos por encima de la media (+36,9% en total), mientras que Información y Comunicaciones y Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas han crecido 19,5 y 11,4 puntos más que la media, respectivamente.

Días efectivos cotizados por sección de actividad

Régimen General. Media móvil 4 trimestres. Índice T419=100

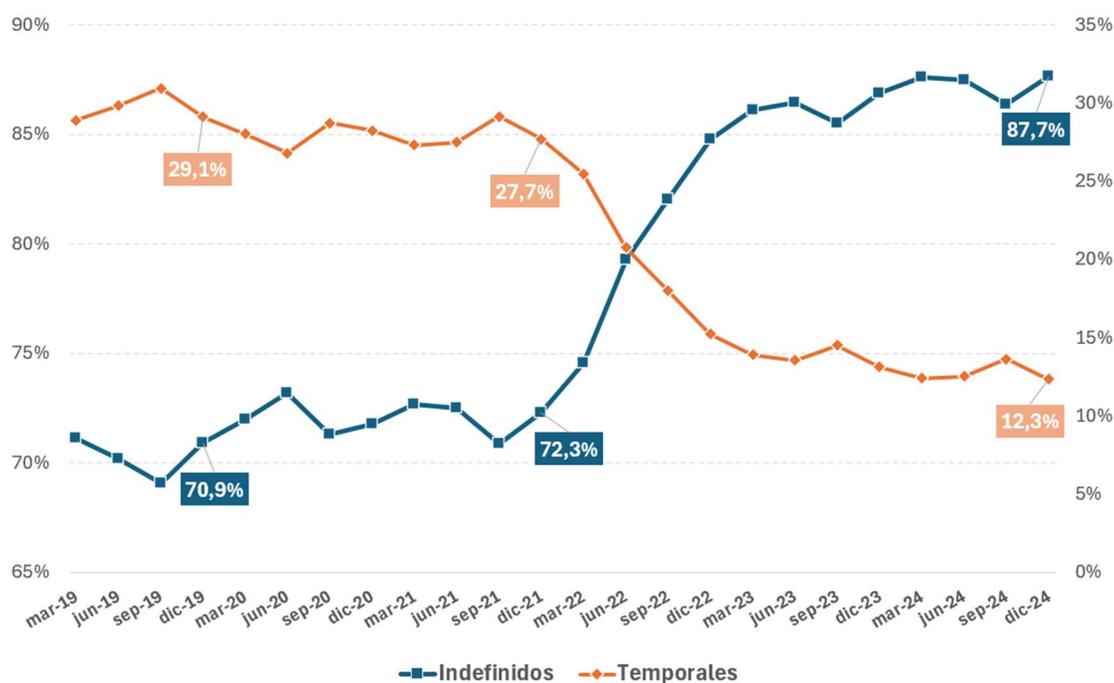




Los efectos de la reforma laboral también se visualizan en la evolución de los días efectivos cotizados por tipo de contrato. En el cuarto trimestre de 2021, antes de su entrada en vigor, los días cotizados por trabajadores con contrato indefinido se situaban en el 72,3% frente al 27,7% de trabajadores con contratos temporales. En el cuarto trimestre de 2024 esos porcentajes son del 87,7% en el caso de indefinidos y de solo un 12,3% en contratos temporales sobre el total de días cotizados.

Días efectivos cotizados por tipo de contrato

Régimen general. % s/ Total



Estadística de horas

En cuanto a los datos sobre horas efectivas cotizadas del último trimestre de 2024, son un 11,8% superiores a las del último trimestre de 2019 -fecha de referencia, de niveles prepandemia, si se comparan los datos de cada uno de estos trimestres-.

Para evitar la volatilidad que existe entre los diferentes trimestres y poder apreciar la evolución a medio plazo de las horas efectivas trabajadas, se incluye un índice basado en la media móvil de cuatro trimestres. Este índice se situó en el cuarto trimestre de 2024 en 111,8 puntos, siendo 100 el dato correspondiente al último trimestre de 2019; lo que significa que las horas efectivas trabajadas han experimentado un incremento del 11,8% respecto al nivel previo a la pandemia.



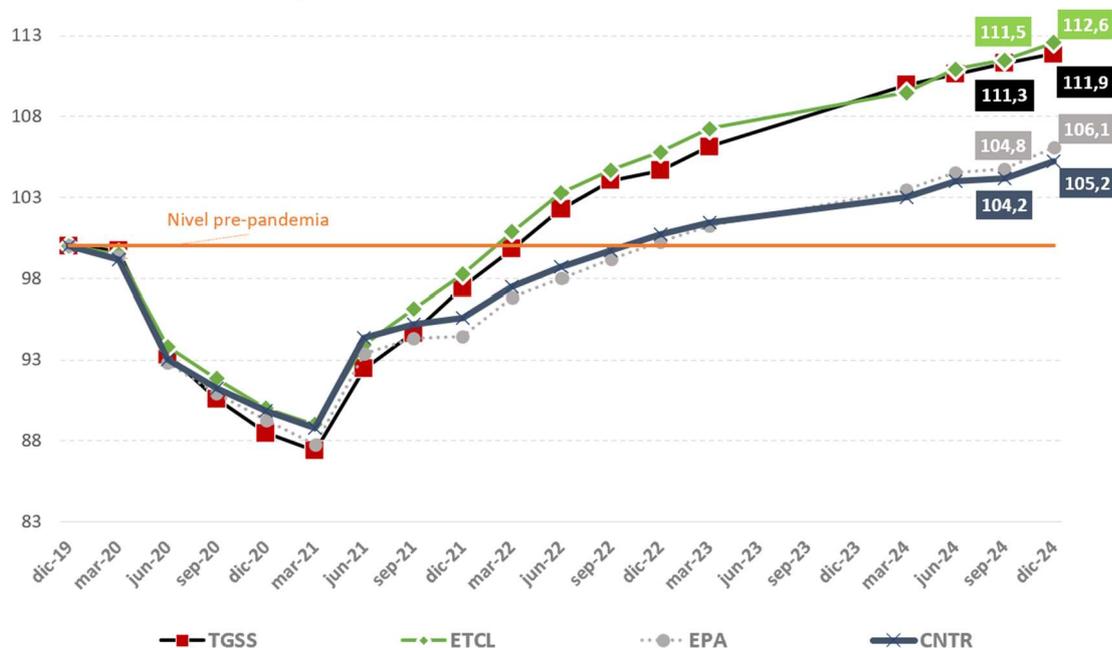
Más cotizantes y más horas efectivas

Este incremento se debe fundamentalmente al aumento del número de cotizantes del Régimen General de la Seguridad Social en este periodo (11,7%) lo que supone más de 1,7 millones de personas.

Tal y como se puede observar en el siguiente gráfico, la evolución que muestra este índice es muy similar a la obtenida con los datos correspondientes a la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del INE, que es ligeramente superior y evidencia un incremento del 12,6% en las horas efectivas trabajadas respecto al periodo pre-pandemia. Sin embargo, estos resultados son significativamente más altos que los observados en los últimos datos disponibles de las estadísticas de la Encuesta de Población Activa (EPA) y de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR), según las cuales en el cuarto trimestre de 2024 las horas efectivas trabajadas apenas habrían aumentado un 6,1% y 5,2%, respectivamente, respecto al nivel previo a la pandemia. De hecho, se observa también que se produce una ruptura de la relación de estas series a partir de finales del año 2021.

Horas efectivas trabajadas: estadísticas disponibles

Régimen General (*). Media móvil 4 trimestres. Índice T419=100



(*) Observación: La comparativa se restringe al ámbito poblacional de la ETCL (principalmente, secciones de actividad de la B a la S de la CNAE-09), salvo para CNTR que incluye hasta la sección T.